

EL CONSTITUCIONAL.

NÚMERO EXTRAORDINARIO DEL MIÉRCOLES 26 FEBRERO DE 1873.

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 26 de Febrero de 1873.

SUCESOS DE MADRID.

Como digimos en nuestro número de ayer, la crisis ministerial provocada por la actitud de los intransigentes, difundió en Madrid una alarma extraordinaria, que por fortuna ha ido calmándose, gracias á la flexibilidad con que los radicales se han sometido á ocupar solo dos ministerios, confiados á personas poco caracterizadas en el partido, con tal de no renunciar por completo á la gobernación del Estado.

Como las noticias que han corrido son en extremo contradictorias, á pesar de que habíamos decidido no publicar hoy nuestro periódico, creemos conveniente dar un número extraordinario, para que llegue á conocimiento de nuestros abogados, la verdad de lo que ha ocurrido en Madrid, consignada en la carta de nuestro celoso corresponsal que publicamos á continuación.

Según vemos en los periódicos, Madrid pasó por momentos de verdadera angustia antes de resolverse la crisis, á pesar de las medidas adoptadas por el poder ejecutivo para evitar que se turbase el orden material.

En la calle de Floridablanca se estableció un escuadrón de guardia civil; dentro del edificio de las Cortes había 200 hombres del mismo instituto, y las puertas exteriores estaban guardadas por voluntarios de la antigua milicia nacional.

Por los salones y pasillos del Congreso circulaban numerosos ayudantes de órdenes y oficiales y jefes de servicio, recibiendo órdenes e instrucciones bien del capitán general Sr. Nouvilas, bien de los generales Moriones, Pieltain, Mero y otros, que en traga de campaña parecían haber establecido allí una especie de cuartel general.

Estas medidas se adoptaron al parecer en vista de la actitud en que se habían colocado los intransigentes, pues habiéndose reunido el domingo los republicanos federales del distrito del Hospicio, el Sr. García López expuso en breves palabras lo grave de las circunstancias y la necesidad de no verse de nuevo expuestos; propuso nombrarse una comisión que, interviéndose con los ministros republicanos, los interrogase acerca de su actitud respecto del partido en las contingencias que pudieran sobrevenir; cuya proposición fue aprobada con una enmienda del señor Altolaguirre, para que á todo evento, interviniera la comisión conferenciaba con sus amigos del poder ejecutivo, los republicanos federales estuviesen prevenidos.

Nombróse en consecuencia la comisión compuesta de los Sres. García López, Altolaguirre, Rispal y Pépina, Casaldúner, Taillat, Castro y Goite, Córdoba y López, Gutiérrez Navarro, Pierrad y Valenzuela, que se dirigió en busca del señor Figueras al Congreso, y, por no encontrarlo allí, á su casa.

La comisión, según parece, formuló el dilema de que ó el poder ejecutivo proclamase la república federal, ó en otro caso la proclamaría el pueblo. El Sr. Figueras, haciéndoles observaciones respecto á la ilegalidad y los peligros del procedimiento, les dió su palabra de que, una vez votado el proyecto de abolición de la esclavitud, se disolviera la Asamblea nacional, convocándose en un brevísimo plazo Cártex Constituyentes.

Aunque esta promesa pareció calmar algún tanto los ánimos, los intransigentes previnidos y con las armas en la mano, no abandonaron su actitud amenazadora, y mientras se resolvía la crisis en la forma que nos indica nuestro corresponsal, el gobierno se previno á la defensa en la forma que dejamos indicada.

Hé aquí ahora la carta á que nos referimos:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 24 febrero.

Muy señor mío: Las precauciones tomadas ayer para conservar el orden aumentadas anoche considerablemente, han llegado hoy al mas alto grado, consiguiendo alarma al vecindario, que parecía no hacer alto en la actitud de los intransigentes.

Al medio día, el ministerio de la Gobernación, desprovisto hasta aquí de guardia, se ha visto ocupado por un batallón de voluntarios, y tres compañías de guardia de orden público, que permanecen sobre las armas al empezar éstas horas.

El palacio del Congreso está convertido en un campamento, en el exterior la custodia una doble guardia de caballería y de infantería; además en el interior, y por cada una de las ventanas de los pisos primero y segundo, asoman los fusiles de ocho ó diez guardias civiles intercalados con guardias nacionales.

La alarma en la población es grande, y crece momentáneamente, siendo imposible calcular el término de tanta agitación.

Muy escaso es el número de máscaras que circulan por las calles; parece que en los sitios

de costumbre se han restablecido los necesarios retenes, y la concurrencia de curiosos, particularmente en las avenidas del Congreso, no puede ser mayor. Se prohíbe la entrada en el edificio á todo aquel que no sea representante de la Asamblea.

Desde las nueve de noche hasta las seis de esta mañana, han estado reunidas las comisiones nombradas por los radicales y republicanos, para ponerse de acuerdo acerca de la crisis, sin que llegaran á un acuerdo. Ahora se reunen nuevamente con igual objeto.

La Asamblea parece que deliberó en sesión secreta. Despues se celebrará sesión pública, á no dudarlo, en la que se darán explicaciones. Si estas tienen lugar, aun cuando sean las seis de la tarde, las pondré en conocimiento de sus lectores.

El gobierno ha tomado algunas disposiciones para atajar el descontento que con tan funestos síntomas se presentaba en las filas del ejército. Ya dijo V. en una de mis últimas, que el general Nouvilas había concedido derechos y atribuciones que relajaban la disciplina, y que dió ocasión á que dimitiera la oficialidad en masa de uno de los batallones de guarnición en Madrid. A consecuencia de esto y para restablecer la necesaria moralidad, ha sido destituido, según se asegura, el capitán general de este distrito señor Nouvilas, habiéndole reemplazado el general Moriones, que ha visitado los cuarteles, siendo victoreado en todos ellos con gran entusiasmo. Esta medida no habrá dejado de influir favorablemente en la actitud, disciplina y moralidad de las tropas.

Acaban de ser racionadas las fuerzas que guardan algunos edificios públicos, á las que se les ha entregado un pan y chorizo por plaza.

En la plaza de la Cebada y barrios extremos, se calcula en seis ó ocho mil hombres armados que esperan órdenes para decidir sobre su actitud; apenas termine la sesión de la Asamblea.

Parece arreglada ya la cuestión de crisis que se resolvió de la siguiente manera: los republicanos quedan en sus puestos, reemplazando á los radicales los Sres. Sorni, Tatau, Chao y Otero.

Se indica al general Pieltain para el mando del ejército del Norte.

Como la alarma, las voces y confusión se repiten á cada instante. Un tiro que involuntariamente se disparó esta tarde en la Puerta del Sol, ha ocasionado una alarma general en toda la población.

La sesión de la Asamblea se abrió esta tarde á las 4 y 20 minutos. Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusion sobre el proyecto de abdicación hasta la llegada del Sr. Figueras, que declaró que el gobierno había dimisido, y resignaba sus poderes en la Asamblea por serle imposible retenerlos más tiempo en su poder. Encareció la necesidad de que hoy mismo quedaría constituido un nuevo ministerio, por lo que rogaba que inmediatamente se nombraran los que habían de sucederles.

El secretario lee las dimisiones que son admittidas.

El Sr. Martos pidió que el ministerio sea homogéneo y compuesto solo del elemento republicano y que solo ha de haber república española hasta la constitución de la Asamblea Constituyente. Reconoce que de derecho pertenece el poder á los republicanos. Explica la crisis. Manifiesta que la Asamblea no puede disolverse porque de él nace la autoridad de los poderes públicos, añadiendo que delegaría en manos de las Constituyentes, legislando entre tanto la actual sobre presupuestos, abolición de la esclavitud, fuerza pública y términos para convocar los comicios para el 31 del próximo marzo. Las Cortes fijarán la mayor edad para tener derecho electoral.

Suspéndese la sesión pública, momentos antes de la salida del correo, para ponerse de acuerdo sobre los ministros que han de sustituir á los actuales, y que seguramente quedará formado de este modo:

Presidencia, Figueras.—Guerra, Acosta—Marina, Oreiro.—Fomento, Tatau.—Ultramar, Sorni.—Estado, Castellar.—Gracia y Justicia, Salmerón.—Hacienda, Chao.—Gobernación, Pi.

SUCESOS DE BARCELONA.

Los periódicos de Barcelona llegados anteayer, traen ya algunas noticias sobre los sucesos que allí han ocurrido.

Hé aquí lo que dice uno de aquellos diarios correspondiente al 21:

«Ayer tarde un grupo de soldados sin armas, que nos parecieron cazadores, iban por la Rambla gritando ¡viva la república! y se nos ha dicho que al encontrar algún oficial unos paisanos gritaron ¡abajo los galones! grito que fué repetido por los soldados.»

El general Gamide, faltó sin duda de la autoridad necesaria para reprimir aquejlos desórdenes, se embarcó el dia 20 en el vapor de guerra *Lepanto*, después de

haber hecho entrega del mando, y al efecto dió la siguiente alocucion al ejercito:

«Soldados: El gobierno de la república ha tenido á bien relevarme del mando de este distrito.

Al separarme de vosotros, no puedo menos de recordar con satisfaccion la bravura con que os habeis conducido al combatir en el campo á los enemigos de la libertad, y el ejemplo de subordinación y disciplina que habeis dado mientras os he tenido á mis órdenes.

Seguid, como hasta aquí, la honrosa senda del deber y de la obediencia; acatad la forma de gobierno que la nación se dé; continuad siendo los sostenedores del orden social, y así podras contar con el agradocimiento de todos vuestros conciudadanos, y con la estimación que os profesa vuestro general. —*Gamide.*»

Segun dice *La Imprenta*, los batallones de cazadores de Cuba y Habana habian recibido órden de estar preparados para salir á las 5 de la mañana. Una comisión de sargentos y cabos de los expresados cuerpos se presentó en la Diputación provincial para manifestar que no tenian completa confianza en los jefes, que se les sacaba de Barcelona e ignoraban á donde se les conducía. Entonces la Diputación provincial envió un oficio al general 2º cab. suplicándole que suspendiese la marcha de dichos batallones, mientras que participaba á los jefes de los cuerpos el paso que se acababa de dar.

En esto se pasó la noche, llegó la hora de salir y á duras penas pudo lograrse que lo hiciera el de Cuba. Por lo que respecta al de la Habana, los sargentos, cabos y soldados se negaron á marchar, si antes no juraban la República sus jefes de una manera ostensible.

Así lo hicieron estos, pero dicho batallón en vez de salir en persecución de los carlistas, ha quedado formado en la plaza confundiéndose con las fuerzas ciudadanas, después se ha presentado una sección de artillería situarse en los bajos de la Diputación, despues de victorear al nuevo gobierno.

Otros cuerpos que se hallaban en los cuarteles sobre las armas deseaban imitar el ejemplo de sus compañeros, y á eso de las doce nuevas fuerzas al compás de himnos patrióticos de la charanga han emboulado la calle de Libertad. Era el regimiento de Cádiz, cuatro piezas de artillería de montaña, el batallón de cazadores de Tarifa y dos escuadrones de caballería, regimiento número 1.

Los soldados iban con las culatas al aire, dando vivas á la República y entregándose á expansivos transportes de entusiasmo. Quien arrojaba el ros, quien daba vueltas á los carlistas, quien á los alfonsinos, haciendo coro con el pueblo que le animaba y aplaudía.

La plaza se hallaba completamente llena y ofrecía un aspecto imponente. Los vivas y gritos se repetían continuamente. Entre los gritos dominaba el de ¡viva la República democrática federal!

En el desfile no se ha guardado la formacion militar, algunos soldados llevaban gorres frigios, otros gorras catalanas, otros tenían pegado en el ros una de las hojas volantes que se vendían por las calles días anteriores dirigidas al ejército y otros llevaban el ros en la culata del fusil.

La diputación se hizo cargo del mando militar de la plaza, nombrando capitán general interino al coronel del regimiento de caballería de Almansa D. Félix Iriarte, segundo cab al coronel de infantería don Mauricio de Lesa, interin llega el general Confreras.

A última hora el ayuntamiento y la diputación reunidos publicaron una alocución en la que se aconseja la calma y se atribuye lo acontecido á los rumores que circulaban de que los partidarios de la restauración iban á intentar un golpe de mano en Barcelona.

A cuántas reflexiones no so presta este acto de insubordinación militar, que se quiere revestido con el carácter de una expansión patriótica! Los temores infundados de los republicanos catalanes han sido terminantemente desmentidos en la Asamblea nacional por el Sr. Castellar, ministro de Estado de la república.

Las consecuencias de la funesta política ultramarina inaugurada por el minis-

terio Ruiz Zorrilla, se están ya tocando en Puerto-Rico. El gobierno republicano desgraciadamente sigue la misma senda; impulsado por el espíritu avasallador del Sr. Martos, cuyos compromisos en esta cuestión son de tal naturaleza, que faltando al respeto que se debe al Senado, negó la existencia de notas que luego han publicado y comentado, para mengua de la dignidad española, todos los periódicos de los Estados Unidos.

Dados estos antecedentes, nos limitaremos á reproducir el telegrama que ha recibido el Centro Hispano-Ultramarino de Madrid y que está redactado en estos términos:

«Cuba (sin fecha). Madrid 23 de febrero de 1873.—Exmo. señor presidente del Centro Hispano-Ultramarino de Madrid.—El círculo de Puerto-Rico dice al de esta ciudad lo siguiente:

«Acaba de publicarse la *Gaceta* extraordinaria siguiente:—Febrero 15 de 1873.—Capitanía general de la isla de Puerto-Rico.—Estado mayor.—Sección de campaña.—El comandante militar de Arecibo, en telegrama de las cuatro y cinco mañanas de esta tarde, me comunica lo que sigue:—El teniente de la partida me dice, que sin embargo de ser los amotinados sobre 300 hombres, el alférez de la guardia civil los atacó con 10 guardias y 11 voluntarios, dispersándolos y haciéndolos tres muertos, dos heridos y diez y seis prisioneros, cogiéndoles papeles de importancia, machetes y armas de fuego.—El alcalde de Camuy dice que no responde de la tranquilidad, pues están muy excitados los ánimos de los campesinos, y el grito de los revolucionarios ha sido: «Muera España, viva Puerto-Rico libre; muera los voluntarios y el marqués de la Esperanza.»

Como consecuencia de lo que se expresa, este Círculo indignado protesta contra los sucesos de Camuy, reitera sus ofrecimientos de lealtad y patriotismo, y será conveniente se expongan al gobierno los peligros que atraerá sobre la isla hermana y sobre ésta el planteamiento de las reformas proyectadas.—El MARQUES DE CAMPO SANTO.—Círculo español de Santiago de Cuba,»

La impaciencia de los separatistas ha hecho estallar el conflicto antes de lo que se esperaba. La bandera de guerra está levantada; los enemigos de la integridad nacional se reunieron al grito de muera España. ¿Servirán estos hechos de provechosa advertencia á la Asamblea? Sería una insensatez avanzar por este camino; ahora solo debería tratarse de luchar y vencer; después de la victoria será ocasión de discutir la conveniencia de esas reformas sin contar que, dadas las actuales circunstancias, lo oportuno y patriótico sería evitar á la joven república complicaciones que favorecían grandemente á los enemigos del orden y de la libertad.

Los hombres mas importantes del partido constitucional, parece que han manifestado á sus amigos, que es necesario agruparse y robustecer los elementos con que cuenta el gobierno para mantener la tranquilidad pública, contra la actual amenazadora de la demagogia, á fin de salvar la República y conciliar esta forma de gobierno con el orden.

Patriótica es esta actitud que no dudamos han de apreciar los verdaderos republicanos.

Ayer regresó á esta ciudad la columna que hace 12 días salió á perseguir la partida carlista Aznar que, según parece, se ha disuelto sin empeñar ningún combate con las tropas del gobierno.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular y especial de *EL CONSTITUCIONAL*.

Madrid, 25 Febrero á las 5,50 t.

Recibido á las 7,23 n.

En vista de la solución de la crisis ha reaparecido completamente la confianza.

El Consejo de ministros se ocupa exclusivamente de nombramientos de altos empleados.

Bolsa: 22,00.

Madrid 25 á las 9,50 n.

Recibido el 25 á las 12,55.

Los radicales han acordado reunirse mañana para acordar la linea de conducta que deben seguir en vista de las actuales circunstancias: hay grandes disidencias entre ellos.

El ministerio ha nombrado ya muchos gobernadores.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía,

